

**administración estatal****DIRECCIONES PROVINCIALES Y SERVICIOS PERIFÉRICOS****MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA  
DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
CIUDAD REAL**

Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Ciudad Real por el que se convoca subasta pública de inmuebles propiedad de la Administración General del Estado

La Delegación de Economía y Hacienda en Ciudad Real convoca subasta pública de los inmuebles propiedad de la Administración General del Estado que se describen a continuación:

Lote nº 1:

Convocatoria en 1ª y en su caso en 2ª subasta.

Finca rústica: Parcela 250 / Polígono 34, paraje "Quebrada", término municipal de Alhambra (Ciudad Real).

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Villanueva de los Infantes, tomo 1081, libro 141, folio 182. Finca registral: 11627.

Referencia catastral: 13010A034002500000AI.

Inventario general de bienes y derechos del estado: 2001724139990001001.

Superficie registral: 2915 m2 (0,2915 Hectáreas).

De conformidad con lo determinado en los arts. 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RGLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública/documento administrativo de compraventa que se otorgue:

Cargas registrales vigentes: No tiene.

Naturaleza litigiosa: No tiene.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 1ª subasta: 1.377,03 €

Garantía 1ª subasta: 68,85 €

En el caso de que se declare desierta por falta de licitadores la 1ª subasta convocada, se celebrará la 2ª subasta con la rebaja del tipo de licitación del 15% prevista en el art. 106.1 del RD 1373/2009, de 28 de agosto.

Tipo de licitación de la 2ª subasta: 1.170,48 €

Garantía 2ª subasta: 58,52 €

Lote nº 2:

Convocatoria en 1ª y en su caso en 2ª subasta.

Finca rústica: Parcela 36 / Polígono 114, paraje "Cuesta del borrico", término municipal de Valdepeñas (Ciudad Real).

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Valdepeñas, tomo 1834, libro 937, folio 111. Finca registral 80051.

Referencia catastral: 13087A114000360000FJ.

Inventario general de bienes y derechos del estado: 2008724130130000001.

Superficie registral: 35.042 m2 (3,5042 Hectáreas).

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

De conformidad con lo determinado en los arts. 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RGLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública/documento administrativo de compraventa que se otorgue:

Cargas registrales vigentes: No tiene.

Naturaleza litigiosa: No tiene.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 1ª subasta: 3.853,63 €

Garantía 1ª subasta: 192,68 €

En el caso de que se declare desierta por falta de licitadores la 1ª subasta convocada, se celebrará la 2ª subasta con la rebaja del tipo de licitación del 15% prevista en el art. 106.1 del RD 1373/2009, de 28 de agosto.

Tipo de licitación de la 2ª subasta: 3.275,59 €

Garantía 2ª subasta: 163,78 €

Lote nº 3:

Convocatoria en 1ª y en su caso en 2ª subasta.

Finca urbana: Vivienda en calle Ave María, 14 (D) del término municipal de Albaladejo (Ciudad Real). Dentro del inmueble existe un local sito en calle García Local nº 22.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Villanueva de los Infantes, tomo 1291, libro 30, folios 136/137.

Fincas registrales: 3112 y 3113.

Referencia catastral: 6745611WH1764S0001IH.

Inventario general de bienes y derechos del estado: 2006724130130000013 y 2006724130130000014.

Superficie registral: Superficie de suelo: 444,50m2 / Superficie construida: 562m2

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los arts. 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RGLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública/documento administrativo de compraventa que se otorgue:

Cargas registrales vigentes: No tiene.

Naturaleza litigiosa: No tiene.

Situación actual: Se pone en conocimiento de los interesados, que el inmueble antes descrito se encuentra ocupado a precario. Quien resulte adjudicatario de este lote, asumirá plenamente los riesgos y consecuencias que se deriven de esta circunstancia.

Certificación energética: Se encuentra a disposición de los interesados Certificado de eficiencia energética con etiqueta calificación G.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 1ª subasta: 139.040,00 €

Garantía 1ª subasta: 6.952,00 €

En el caso de que se declare desierta por falta de licitadores la 1ª subasta convocada, se celebrará la 2ª subasta con la rebaja del tipo de licitación del 15% prevista en el art. 106.1 del RD 1373/2009, de 28 de agosto.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Tipo de licitación de la 2ª subasta: 118.184,00 €

Garantía 2ª subasta: 5.909,20 €

Lote nº 4:

Convocatoria en 1ª y en su caso en 2ª subasta.

Finca urbana: Vivienda en Avenida Libertad nº 92, término municipal de Almadén (Ciudad Real).

Bien procedente de la herencia abintestato de Dª. Isidora Prieto Mansilla.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Almadén, tomo 480, libro 155, folio 59. Finca registral 461.

Referencia catastral: 0736723UH4903N0001IP.

Inventario general de bienes y derechos del estado: 2017724134740000380.

Superficie registral: Superficie de suelo: 71m2 / Superficie construida: 141m2.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los arts. 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RGLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública/documento administrativo de compraventa que se otorgue:

Cargas registrales vigentes: No tiene.

Naturaleza litigiosa: No tiene.

Situación actual: Se pone en conocimiento de los interesados que con fecha 15/12/2020 la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Almadén acordó iniciar expediente contradictorio de declaración de ruina económica del inmueble antes descrito. Quien resulte adjudicatario de este lote, asumirá plenamente los riesgos y consecuencias que se deriven de esta circunstancia.

Certificación energética: Inmueble urbano construido eximido de Certificado de eficiencia energética.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 1ª subasta: 17.467,00 €

Garantía 1ª subasta: 873,35 €

En el caso de que se declare desierta por falta de licitadores la 1ª subasta convocada, se celebrará la 2ª subasta con la rebaja del tipo de licitación del 15% prevista en el art. 106.1 del RD 1373/2009, de 28 de agosto.

Tipo de licitación de la 2ª subasta: 14.846,95 €

Garantía 2ª subasta: 742,35 €

Lote nº 5:

Convocatoria en 2ª y en su caso en 3ª subasta

Finca urbana: Solar en calle Chile, 2, término municipal de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real).

Finca MR-20. Parcela de terreno en la Unidad de Actuación PP2.1 del PP2 de Argamasilla de Calatrava.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Almodóvar del Campo, tomo 1984, libro 214, folio 171.

Finca registral: 13508

Referencia catastral: 6277403VH0867N0001KH.

Inventario general de bienes y derechos del estado: 2013724134740000169.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Superficie registral: 2.285,36 m<sup>2</sup>.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los arts. 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RGLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública/documento administrativo de compraventa que se otorgue:

Cargas registrales vigentes: Responde de la suma de 100.530,43 €, en concepto de saldo de la cuenta de liquidación provisional de los gastos de urbanización. Cuota: se le atribuye la de seis enteros tres mil novecientos setenta y cinco diezmilésimas por ciento en el pago de la liquidación definitiva de los gastos de urbanización (VPO: No).

Naturaleza litigiosa: No tiene.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 2ª subasta: 108.337,60 €

Garantía 2ª subasta: 5.416,88 €

En el caso de que se declare desierta por falta de licitadores la 2ª subasta convocada, se celebrará la 3ª subasta con la rebaja del tipo de licitación del 15% prevista en el art. 106.1 del RD 1373/2009, de 28 de agosto.

Tipo de licitación de la 3ª subasta: 92.086,96 €

Garantía 3ª subasta: 4.604,35 €

Lote nº 6:

Convocatoria en 2ª y en su caso en 3ª subasta.

1.- Finca urbana: Local en calle Alcázar de San Juan nº 12, Esc: 1 Pl: 00 Pt. L1, término municipal de Socuéllamos (Ciudad Real).

Bien procedente de la herencia abintestato de D. Alfonso Más Sánchez

Inscripción registral: Registro de la Propiedad Tomelloso tomo 2262, libro 343, folio 138. Finca registral 35051.

Referencia catastral: 7787016WJN0001IE.

Inventario general de bienes y derechos del estado: 2016724130130000516.

Superficie registral: 77 m<sup>2</sup>.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los arts. 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RGLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública/documento administrativo de compraventa que se otorgue:

Cargas registrales vigentes: No tiene.

Naturaleza litigiosa: No tiene.

Certificación energética: Inmueble urbano construido eximido de Certificado de eficiencia energética.

2.- Finca urbana: Local en calle Alcázar de San Juan nº 12, Esc: 1 Pl: 00 Pt. L2, término municipal de Socuéllamos (Ciudad Real).

Bien procedente de la herencia abintestato de D. Alfonso Más Sánchez

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad Tomelloso al tomo 2262, libro 343, folio 140. Finca registral 35052.

Referencia catastral: 7787016WJ1478N0002OR.

Inventario general de bienes y derechos del estado: 2016724130130000517.

Superficie registral: 30,38 m<sup>2</sup>.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los arts. 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RGLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública/documento administrativo de compraventa que se otorgue:

Cargas registrales vigentes: No tiene.

Naturaleza litigiosa: No tiene

Certificación energética: Inmueble urbano construido eximido de Certificado de eficiencia energética.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 2ª subasta: 31.487,40 €

Garantía 2ª subasta: 1.574,37 €

En el caso de que se declare desierta por falta de licitadores la 2ª subasta convocada, se celebrará la 3ª subasta con la rebaja del tipo de licitación del 15% prevista en el art. 106.1 del RD 1373/2009, de 28 de agosto.

Tipo de licitación de la 3ª subasta: 26.764,29 €

Garantía 3ª subasta: 1.338,21 €

Lote nº 7:

Convocatoria en 1ª y en su caso en 2ª subasta.

Finca urbana: Solar en callejón del Indiano, 14(B), término municipal de Daimiel (Ciudad Real).

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Daimiel, tomo 932, libro 498, folio 76. Finca registral 29599.

Referencia catastral: 6647120VJ4264N0001FD.

Inventario general de bienes y derechos del estado: 1995724130135249001.

Superficie registral: 444 m<sup>2</sup>.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los arts. 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RGLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública/documento administrativo de compraventa que se otorgue:

Cargas registrales vigentes: No tiene.

Naturaleza litigiosa: No tiene.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 1ª subasta: 5.900,00 €

Garantía 1ª subasta: 295,00 €

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

En el caso de que se declare desierta por falta de licitadores la 1ª subasta convocada, se celebrará la 2ª subasta con la rebaja del tipo de licitación del 15% prevista en el art. 106.1 del RD 1373/2009, de 28 de agosto.

Tipo de licitación de la 2ª subasta: 5.015,00 €

Garantía 2ª subasta: 250,75 €

Lote nº 8:

Convocatoria en 1ª y en su caso en 2ª subasta.

Finca urbana: Solar en calle Fuente nº 5, término municipal de La Solana (Ciudad Real).

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Manzanares, tomo 553, libro 153, folio 137. Finca registral: 9931.

Referencia catastral: 9503014VJ7190S0001IL.

Inventario general de bienes y derechos del estado: 2008724139990008800.

Superficie registral: 43 m².

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los arts. 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RGLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública/documento administrativo de compraventa que se otorgue:

Cargas registrales vigentes: No tiene.

Naturaleza litigiosa: No tiene.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 1ª subasta: 6.900,00 €

Garantía 1ª subasta: 345,00 €

En el caso de que se declare desierta por falta de licitadores la 1ª subasta convocada, se celebrará la 2ª subasta con la rebaja del tipo de licitación del 15% prevista en el art. 106.1 del RD 1373/2009, de 28 de agosto.

Tipo de licitación de la 2ª subasta: 5.865,00 €

Garantía 2ª subasta: 293,25 €

Lote nº 9:

Convocatoria en 2ª y en su caso en 3ª subasta.

Finca urbana: Casa en Calle Zacatín nº 8, término municipal de Viso del Marqués (Ciudad Real).

Bien procedente de la herencia abintestato de Dª. Juana Baltanás Plaza

Inscripción registral: Registro de la Propiedad Valdepeñas, tomo 1960, libro 157, folio 114. Finca registral 16882.

Referencia catastral: 0742504VH5604S0001DX.

Inventario general de bienes y derechos del estado: 2015724130130000122.

Superficie registral: Superficie de suelo: 167m2 / Superficie construida: 113m2.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los arts. 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RGLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>



siguientes circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública/documento administrativo de compraventa que se otorgue:

Cargas registrales vigentes: No tiene.

Naturaleza litigiosa: No tiene.

Certificación energética: Se está tramitando inscripción del Certificado de eficiencia energética con etiqueta calificación F.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 2ª subasta: 31.988,90 €

Garantía 2ª subasta: 1.599,45 €

En el caso de que se declare desierta por falta de licitadores la 2ª subasta convocada, se celebrará la 3ª subasta con la rebaja del tipo de licitación del 15% prevista en el art. 106.1 del RD 1373/2009, de 28 de agosto.

Tipo de licitación de la 3ª subasta: 27.190,57 €

Garantía 3ª subasta: 1.359,53 €

Lote nº 10:

Convocatoria en 1ª subasta.

Finca urbana: Vivienda en Calle General Aguilera nº 17 Esc: 1 Pl: 8 Pt: A, término municipal de Ciudad Real.

Bien procedente de la herencia abintestato de Dª Isabel Viso Sobrino.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Ciudad Real nº 1, tomo 1508, libro 704, folio 101. Finca registral 17891.

Referencia Catastral: 9857009VJ1195N0016SD.

Inventario general de bienes y derechos del estado: 2022724130130000001.

Superficie registral: Superficie construida: 80,85m2.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los arts. 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RGLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública/documento administrativo de compraventa que se otorgue:

Cargas registrales vigentes: No tiene.

Naturaleza litigiosa: No tiene.

Certificación energética: Se está tramitando inscripción del Certificado de eficiencia energética con etiqueta calificación E.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 1ª subasta: 91.800,00 €

Garantía 1ª subasta: 4.590,00 €

La subasta se celebrará por el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, en la forma y lugar establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

El plazo para la presentación de ofertas será de 30 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

El acto público de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Delegación de Economía y Hacienda en Ciudad Real, calle Ruiz Morote nº 4, ante la Mesa constituida al efecto el día 16 de junio de 2023 a las 12:00 horas.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

Los participantes en la subasta deberán constituir una garantía por importe del 5% del tipo de licitación fijado a cada inmueble para el que presente oferta.

El Pliego de Condiciones Particulares que rige la subasta puede descargarse en la página web del Ministerio de Hacienda y Función Pública (<https://www.hacienda.gob.es>). Asimismo, puede consultarse junto con cualquier información adicional sobre el mismo en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Ciudad Real, previa cita en el teléfono 926 27 17 25/31.

Ciudad Real, a 20 de abril de 2023.- El Delegado De Economía Y Hacienda, José Ignacio Sánchez Moreno.

Firmado electrónicamente.

**Anuncio número 1420**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>